

# LA VERDAD.

REVISTA SEMANAL DE RELIGION, MORAL Y FILOSOFÍA.

*In verbo autem tuo laxabo rete. Luc. V, 5.*

## BASES DE LA SUSCRICION.

En Mahon 100 mils. de escudo al mes.  
En los demás pueblos de Menorca 125 mil.  
Las suscripciones fuera de la isla se harán  
remitiendo el importe en libranzas.

## PUNTOS DE SUSCRICION,

Redaccion y Administracion, calle del  
Bastion 39.  
MAHON.

Mahon 17 de Enero de 1869.

## Seccion doctrinal.

### TRES PALABRAS SOBRE LA VERDAD.

2.

A quienes interesa la verdad? Responderémos á esta segunda cuestion, tan luégo como hayamos aducido otra teoría, que por falta de espacio en la «Revista» no pudo ver la luz á tiempo mas oportuno, y que va á servirnos de anillo para enlazar el articulo anterior con el presente. Es la teoría de Ventura de Ráulica eminente filósofo cristiano, cuyas obras recomendamos de paso á cuantos se dediquen á las letras.

Todo ser natural, dice casi testualmente, es no solo *uno* si que tambien *verdadero*, resultando de esto que la verdad es la segunda cualidad del *ser comun*; ó de otro modo, la segunda cualidad comun á todos los seres. No comparándose el ser al pensamiento sino mediante la correspondencia que tiene con el (correspondencia llamada muy felizmente por Santo Tomás *ecuacion*) en esta ecuacion ó conformidad de la cosa con su idea deberá hallarse la razon formal de la verdad; porque todo conocimiento se forma y completa por medio de la semejanza existente entre la potencia conocedora y la cosa conocida, ya que donde existe esa semejanza, existe tambien el conocimiento del objeto, y vice versa donde hay este conocimiento hay infaliblemente la semejanza del pensamiento con él; ya tambien que semejante asimilacion constituye la causa



del conocimiento, y es inseparable de él.

Tan hermosa doctrina filosófica está por lo menos basada en la del citado Sto. Doctor, que define la verdad *æquatio rei et intellectûs*, la ecuacion de la cosa y el entendimiento » definicion que mucho debió cautivar al Conde de Maistre cuando escribía de ella, «es la verdad que se ha definido á si misma»

Prescindiendo ahora de las varias divisiones que acostumbran hacerse de la verdad, en metafisica, fisica, de enunciacion y moral; categorias que van ya comprendidas en lo que llevamos dicho con Mattes y Ráulica; y prescindiendo igualmente del modo como adquirimos la verdad, por creerlo un punto poco ó nada conducente á nuestro fin; entremos ya en maléria preguntando de nuevo: á quienes interesa la verdad?

A quiénes no interesa debiéramos preguntar antes, para andar mas acertados y abreviar trabajo. No vemos en efecto que deje de tener interés la verdad sino, para aquellos que gustan de yacer en la ignorancia, para quienes viven á sabiendas en la ilusion, para cuantos se alimentan advertidamente de error. Para esos seres desnaturalizados, en número tan crecido hoy por desgracia, cuya única ocupacion es, admitir con falsa seguridad y enseñar luego con aplomo, las mas abiertas contradicciones, los mas grandes absurdos, las mas inconcebibles extravagancias; que vale la verdad? Para tantos como pululan hoy estúpidos y presumidos idólatras de su razon, que pretenden someter las cosas y sus propiedades, las esencias y sus accidentes al propio torcido juicio; creyendo que son las realidades lo que ellos quieren que sean, lo que quieren que sean, diré mejor, su interés, su pasion y su egoismo: qué importa la verdad? Esos sábios huecos de saber, aunque llenos estén de orgullo, que no han aprendido tan solo que los seres todos sin escepcion sean independientes de nuestro modo de ver; que es preciso acomodarnos nosotros á lo que ellos son, si queremos saber algo, y no ellos acomodarse á nuestra descabellada percepcion; que con todos nuestros razonamientos de mala ley y con todas nuestras conveniencias y miras viciadas, no serémos capaces de mudar la naturaleza ni siquiera una sola propiedad del átomo insignificante; porque cada cosa es lo que es y ni mas ni menos de lo que es, y en el modo como lo es, plazca ó disguste á los creadores de sombras negaciones y fantasmas, á los forjadores de monstruosidades é imposibles: esos, que caso hacen de la verdad? en que la aprecian? Por lo visto se contentan con poseer una sola, ay! aquella que les convence, gracias á las repetidas instancias de su conciencia, de haber llegado en su descenso hasta el nivel del irracio-

nal, de estar cometiendo sin cesar el abuso mas horrendo de ese destello de Dios, la humana inteligencia.

Hombre, criatura la mas privilegiada entre las obras visibles de Dios, emplea dignamente esta joya de valor inestimable: noble imagen del Eterno sirvete con provecho de tan rico tesoro. Hombre, no seas ingrato á tu Supremo Hacedor ! no seas cruel contigo mismo ! Hasta cuando, hijos de los hombres, habeis de tener duro el corazon, cuya voz os llama á la verdad pura ? porque perdeis el tiempo en correr tras del humo de la quimera ó vanidad, y os fatigais inutilmente en alcanzar la mentira ? (a)

(Se continuará.)

---

## Seccion apologética.

La indefectibilidad de la Iglesia garantida por promesa divina.

---

Que la Iglesia católica ha establecido, propagado por todas partes y mantenido siempre el cristianismo, á pesar de persecuciones, dificultades y obstáculos, al parecer insuperables, y luchando contra poderosos enemigos con un valor que raya en heroísmo, con una fuerza tan invencible como inesplicable, es un hecho en el cual es necesario convenir, de buen ó mal grado, si no se quiere cerrar los ojos á la luz del mediodía, si no se quiere negar el irresistible testimonio de la historia.

El odio de los judios rebeldes, la ira de la Sinagoga, la tiranía y despotismo de los Césares, el poder de las armas, la autoridad de los pontífices y magistrados, el prestigio de los falsos dioses, el horror de los suplicios, el encono, en fin, la saña y el furor del mundo pagano, todo contrariaba la predicacion y progresos del Evangelio, en unos pueblos ofuscados por las sombras de mil errores y envueltos en las tinieblas de la fabulosa idolatría; todo se oponía tenazmente á que los humildes discípulos de Cristo, en su mayor parte pescadores de las riberas de Genezareth, llevaran á cabo la grande, la colosal empresa de la regeneracion religiosa de una sociedad decrepita y corrompida por el vicio y las pasiones mas degradantes, con las solas armas de la persuacion, de la dulzura y de la caridad, y enseñando una doctrina en sus máximas sublime y elevada, oscura en sus impenetrables misterios, espiritual en sus preceptos y tan contraria á las inclinaciones perversas del corazon humano. ¿Quién habia de pensar que, en una época en que se profesaba pública y casi universalmente la moral de Epicuro, millares de hombres, de alma helada y corazon insensible, entregados á frívolos placeres, vivirían, por la influencia de la Iglesia vida limpia y espiritual, y creerían en la fuerza santificante del dolor, y dejarían sus haciendas para poblar los desiertos, y mirarían las cosas visibles como de menos valor y dignas solo de menosprecio al lado

(a) Psalm. IV. 3.



de las secretas é invisibles, y adorarian la cruz como el lábaro de su redencion, y no temerian padecer trabajos, arrostrar angustias y sufrir crueles martirios para defender, con celo ardiente y firmísima fé, el honor de Aquel á quien crucificaron los judios en la cumbre del Gólgota?

Para su conservacion y permanencia debió tambien la Iglesia humillar el orgullo de encarnizados enemigos, quienes erigiendo altar contra altar, y enseñando doctrina contra doctrina, pretendian desgarrar cruelmente las entrañas de esta Esposa del Cordero. A las persecuciones exteriores, á la lucha contra el Paganismo siguiò la guerra interior: la heregía y el cisma. Cristianos apóstatas, hijos rebeldes coligados con los emisarios del averno diseminaron por todas partes el error, causaron la division en Oriente y la escicion en Occidente, arrancando á la Iglesia lágrimas de sangre y cubriéndola de luto; y sin embargo, como ya indicamos en otro artículo, los medios de persuacion empleados en todos los siglos vinieron á estrellarse con sus autores sobre la inmovilidad de la misma Iglesia; esta hija del cielo en cada combate adquirió nuevas victorias, y pudo repetir, triunfante y gloriosa, las palabras de Jesucristo: «Qui ceciderit super lapidem istum confringetur, super quem vero ceciderit conteret eum.» «Quien cayere sobre esta piedra se hará pedazos, y ella aplastará á aquel sobre quien cayere » (a)

Ahora bien, ¿puede esplicarse por medios humanos la propagacion y conservacion del catolicismo? ¿No deberemos reconocer un poder superior á todo lo criado que conserva, dirige y gobierna esta sociedad, que cuenta ya mas de 18 siglos de existencia, sin que las críticas y difíciles circunstancias en que se ha visto colocada, ni las vicisitudes várias que ha debido sufrir hayan podido alterar, en lo mas mínimo, su íntima y esencial constitucion? La permanencia de la Iglesia en medio de ruinas pasadas y presentes, ese fenómeno extraordinario, sorprendente, singular y único en la historia ¿puede ser efecto de una causa puramente natural? No, mil veces no. Es un milagro de la divina Omnipotencia. En la Iglesia católica hay algo sobrehumano, hay la asistencia de un poder que está mas alto que los poderes de la tierra. Su perpetuidad está garantida por promesa infalible. Un dia una voz le dijo: «Yo seré contigo hasta la consumacion de los siglos.....» «Jamás prevalecerán contra tí las puertas del infierno.» Era la voz amorosa de Jesucristo, contra quien nada han de conseguir las armas continuamente blandidas de Satanás.

(Se continuará.)

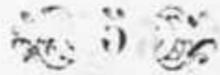
---

## Ojeada Religiosa.

Tomamos de «El Pensamiento Español» el preambulo y las bases de «una Asociacion de católicos» que acaba de erigirse en Madrid.

---

(a) Math. XXI.



## ESTABLECIMIENTO

### de una asociacion de católicos en España.

El deplorable conjunto de hechos oficiales y extra-oficiales que en los momentos presentes está afligiendo á los católicos, ha producido el clamor unánime con que todos piden medios eficaces de defender concertadamente la unidad, integridad y libertad de la Religion Católica en España. Con objeto, por tanto, de corresponder dignamente á este comun deseo, se ha constituido en esta capital una *Asociacion de católicos* que permanentemente y en todos los puntos de la Península, defienda y promueva tan sagrados intereses.

Llenos de júbilo nos apresuramos á comunicarlo á nuestros lectores. Como era necesario y justo, las personas que han tenido el honor de inaugurar tan importante empresa, han participado su instalacion al Gobierno para cumplir fielmente las prescripciones legales.

Escusado es decir que llamándose y siéndolo *Católica* esta asociacion, no solamente esquivada, sino que rechaza todo cuanto pueda dar ni aun sombra de pretesto, para que se la confunda con ningun partido político; ó lo que es igual: lo que se llama *política* en el sentido concreto y usual de la palabra, está formalmente excluido del espíritu y de la letra, del objeto y del fin de la Asociacion. Sabemos desde ahora que se intentará negarlo: conocemos todo el interés que habrá en aparentar desconocerlo, pero ante Dios y ante la patria aseguramos que esta es la verdad.

### Bases para una asociacion de católicos.

1. Se formará una asociacion de católicos que quieran concretarse bajo determinadas reglas comunes, para mantener hoy la unidad católica y defender siempre la libertad de la Iglesia.
2. Para conseguir los fines de la asociacion se utilizarán todos los medios que estén dentro de las leyes y de la moral católica.
3. La asociacion será dirigida por una junta superior, establecida en Madrid.
4. La junta se compondrá de siete individuos, de los cuales ejercerá uno el cargo de presidente, otro el de tesorero, y tres el de secretarios: Esta junta nombrará de entre los socios los que hayan de componer las comisiones auxiliares que juzgue necesario. Toda comision será presidida por un individuo de la junta.
5. La primera junta general nombrará la superior directiva, que será permanente y las vacantes que en ella ocurran en lo sucesivo serán llenadas por las personas que la misma junta superior designe.
6. La junta hará todo lo posible y conveniente para que en las provincias se formen juntas análogas.
7. La misma junta de acuerdo con las de las provincias, y oyendo á quien le parezca que debe ser consultado, hará los reglamentos que sean indispensables para el desarrollo y perfecta ejecucion del objeto de esta sociedad.
8. Los gastos que ocasione el sostenimiento de esta sociedad, se cubrirán con una

suscripcion voluntaria entre los asociados y con los donativos que se hagan á la asociacion.  
9, De los fondos que se recauden se dará la oportuna cuenta conforme á las disposiciones vigentes,

### Junta directiva.

Excmo Señor marqués de Viluma, presidente.—Exmo. Sr. conde de Orgaz.—Exmo. Sr. conde de Vigo.—Sr. D. Leon Carbonero y Sol.—Sr. D. Francisco José García, Secretario.—Sr. D. Ramon Vinader, idem.—Sr. D. Enrique Perez Hernandez, idem.

Advertimos á nuestros lectores que deseen ponerse en correspondencia con la Asociacion, que se dirijan á cualquiera de los Sres. secretarios en esta forma: - Al secretario de la Asociacion de católicos, - Madrid.

De «El Pensamiento Español» de 30 de Diciembre.

### Manifestación de España en favor de la unidad católica.

La Junta superior de la Asociacion de Católicos recientemente fundada, cuyo principal objeto es defender hoy la unidad católica en España, y en todos tiempos la libertad de la Iglesia; ha resuelto dirigir á las futuras Cortes Constituyentes, una peticion suscrita por el mayor número posible de Españoles. Sagrado ha sido siempre desde los primeros tiempos de nuestra monarquia el derecho de peticion; pero cuando se usa de él en favor de una causa tan justa, tan santa y tan conveniente para la felicidad de la nacion y para la conservacion de su caracter propio y hasta de su independenciam, el ejercicio de este derecho puede considerarse como indeclinable deber de cuantos estén en actitud de ejercerlo. Si realmente se rigen las futuras Cortes por el principio de la voluntad nacional, demostraremos que la voluntad de la inmensa mayoría del pueblo español es contraria á toda innovacion en este punto de la Constitucion Española: ya la innovacion se verifique por medio de la tolerancia religiosa, ya proclamando abiertamente la libertad de cultos.

La Junta dejaría de buen grado á la iniciativa de cada pueblo ó de cada colectividad la expresion de sus legítimos deseos, de sus sentimientos católicos; pero ha considerado que un documento breve y sencillo, autorizado con millones de firmas, sería el testimonio mas elocuente y enérgico de la verdadera voluntad de la nacion. La Junta espera que las Cortes futuras, al ver resuelta por el sufragio la cuestion religiosa, se inclinarán ante la conciencia del pais.

Al mismo tiempo que elevar á la Cortes esta peticion, la Junta se propone hacer de ella un monumento imperecedero, dandola á la estampa con los nombres de cuantos españoles la suscriban, y ofreciendo gratuitamente ejemplares á las Bibliotecas, al Episcopado español y extranjero, y á los sagrados piés del Vicario de Jesucristo, rogándole se digne depositar en el Vaticano este testimonio público y solemne de aquella fé que heredamos de nuestros padres, germen fecundo de nuestras antiguas glorias, grandeza y poderío. Madrid 25 de Diciembre dia de la Natividad del Señor del año 1868. Marqués de Viluma presidente.—Conde de Orgaz.—Conde de Vigo.—Leon Carbonero y Sol—Francisco José Garvia.—Ramon Vinader.—Enrique Perez Hernandez.

De la «Revista Católica» de Barcelona

Escuchemos lo que dice el «Times» periódico el mas autorizado del protestantismo inglés.

«He hecho mencion en mis anteriores cartas de un español convertido al «anglicanismo» que vino á Madrid con la deliberada intencion de presentarse como predicador «evangélico» Hay otros muchos que han manifestado el proyecto de abrir un templo á «la libre adoracion cristiana» y denunciar los errores é iniquidades de la Iglesia de «Roma. Todos ellos se entienden con el capellan de la legacion británica, y reciben fondos de la sociedad Bíblica y de misiones. A pesar de todo, el éxito ha sido hasta ahora un «verdadero fiasco. El fenómeno no es nuevo, pues ya en Turin, Florencia Napoles y en «toda Italia ha habido iguales desengaños, y eso que alli el Gobierno protegia bastante «á los evangelicos y protestantes. Yo pregunto: Ha sido archivada una sola conversion «honrada durante los diez últimos años? En Italia lo mismo que en España, es inutil «que nos afanemos: el protestantismo no hará fortuna.»

Que bien lo dijeron pues, S. Emcia. el Cardenal Arzobispo de Santiago y sus sufragáneos los Sres. Obispos de aquella metrópoli; en la notabilisima esposicion que dirigieron al Exmo. Sr. Presidente del Gobierno Provisional en 13 Noviembre, pidiendo se respetára entre otras cosas la unidad religiosa de nuestro pais.

El protestantismo dicen está «vencido» en el campo teológico; y solo puede hacer ya prosélitos entre gentes ignorantes. Pasó la «moda», y el protestantismo está de vuelta hácia la unidad católica. En Inglaterra se vienen en tropel á nuestra Iglesia muchos hombres importantes por su saber ó por su cuna..... A que pnes, añade en conclusion de ese párrafo, traer á nuestra España lo que está ya carcomido? Esto nos haria semejantes á los que habitan en nuestras villas y aldeas, que adoptan la «moda» cuando se va dejando en las ciudades.

## BOLETIN RELIGIOSO.

Domingo 2.º despues de Epifania.

Este es el generalmente consagrado por muchas igles. particulares y órds. monásticas del Catolicismo, á la consideracion especial de las grandezas que encierra y felicidades que promete el s. s. Nombre de Jesus; impuesto de orden del Eterno al Hijo de Maria por el ángel que le anunció su Maternidad Divina y la Encarnacion del Verbo. Las grandezas de ese Nombre augusto, despues de haberlas profetizado Isaias, apellidando al futuro Salvador de Admirable, Consegero, Dios, Fuerte, Padre del siglo venidero, Principe de la paz, cuyo imperio se estendería sobre todo el mundo y duraria hasta el fin.... las celebra s. Pablo diciendo, que es un nombre superior á todo otro nombre. Nombre omnipotente, añadió mas tarde una Boca de oro. Hablando de los bienes que ofrece, el Príncipe de los Apóstoles enseña: no hay nombre debajo del cielo que sea, cual este, la prenda y la garantía de la salvacion de todos los hombres; maxima divina dulcificada por el sto. Abad de Claraval cuando escribe; Jesus es óleo que ilumina, sana, mutre; Jesus es fuerza y valor, Jesus es vida, este divino Nombre es miel al paladar, armonía para el oido, y gozo en el alma. Esas grandezas y esos be-

neficios de Jesus confesarán el dia de las iras del Señor, mal que les pese, cuantos le hayan negado durante el plazo de misericordia, la fé y la obediencia, el amor y la adoracion, á que es acreedor por tantos títulos.

Tambien reza hoy la Iglesia de s. Antonio el Grande.

Nos ocuparemos de él en el próximo número, octava de nuestro Patron, para dar cabida en este al Soneto que nos remite uno de nuestros apreciables suscritores sobre la conquista de Menorca, verificada en igual dia de 1287, por la intercesion del santo anciano de la Tebaida.—F. C. O.

SONETO

A tus hijos recuerda, Patria mia,  
Que no solo al valor debes la gloria  
Con que orla una página la historia  
De tu feliz Conquista en este dia.  
Un poder superior favorecía  
Al Cristiano en la lucha perentoria  
Que alcanzar debia la victoria  
Contra mahometana tiranía.  
Si Alfonso la morisma de tu suelo  
Arroja, con cien actos de heroismo,  
Antonio Abad le ayuda desde el cielo:  
Si tras de treinta lustros de ostracismo,  
Brilla por ti aurora de consuelo,  
Lo debes á la fé del Cristianismo.

R. C.

SANTOS DE LA SEMANA.

18. Lún. La Cátedra de s. Pedro en Roma, y sta. Prisca V.—19 Márt. s. Canuto rey y M.—20. Miér. s. Sebastian M.—21. Juév. sta. Inés V. y M.—22. Viér. s. Vicente español y s. Anastasio M. M.—23. Sáb. s. Raimundo de Peñafort y s. Ildefonso arzob. de Toledo. 24. Dom. N. sra. de la Paz y s. Timoteo O. y M.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

Esta mañana, en la parroquial, la procesion pública acostumbrada, y el oficio, sermon que dirá el Dr. D. Ildefonso Hernandez. Despues de vísperas, continuarán los cultos del octavario de s. Sebastian. En las Concepcionistas á la misma hora, hará el panegirico del Arcangel s. Rafael D. F. Cardona y Orfila. En s. Antonio, á la propia, principiará el octavario del mismo que seguirá en los demas dias al caer de la tarde. Mañana, al anochecer, concluye aquel octavario. Domingo en s. Francisco, á las 7 y media Misa de comunion general del Apostolado de la Oracion, y los acostumbrados cultos de la tarde con el Señor de manifiesto, y sermon á cargo del Rdo. Cardona.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39: Mahon.